

**REPUBLICA DE PANAMA
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS**

22 de septiembre de 2004
CIRCULAR No. 043-2004

Señor
Gerente General
E. S. D.

**Ref.: Fundación Islámica
Haramain**

Señor Gerente General:

La presente es para informarles, que a solicitud de los Estados Unidos de América ante el Comité de Sanciones 1267 de las Naciones Unidas, se adicionaron los nombres de todas las sucursales de la **Fundación Islámica Haramain y una sucursal ubicada en la Unión de los Comoros y a su ex director Suliman Al-Buthe**, a la Lista 61 de entidades y/o personas.

Cualquier hecho, transacción u operación que se encuentre relacionado con la entidad mencionada, deben guiarse bajo los procedimientos establecidos en el Acuerdo 9-2000, emitido por ésta Superintendencia de Bancos.

Sin otro particular, nos suscribimos.

Atentamente,

Roberto A. De Araujo
Superintendente Interino